

Rafaela, 1 de octubre de 2026

Al Honorable Concejo Municipal de Rafaela

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:



Me dirijo a los señores y señoras concejales de la ciudad de Rafaela, en representación de una preocupación que compartimos numerosos vecinos del Barrio 42, particularmente quienes forman parte de los 315 lotes que integran este sector, pero cuya problemática, en realidad, afecta al barrio en su conjunto. El motivo de esta nota es poner nuevamente en conocimiento de las autoridades la grave situación de inseguridad que estamos atravesando, y solicitar que desde ese Honorable Concejo se tome intervención concreta para procurar una solución.

El 24 de julio de 2025 presenté una nota ante el Secretario de Seguridad, Juan Manuel Martínez Saliba, la cual entregué personalmente en mesa de entrada de Guardia Urbana Rafaelina. Asimismo, tuve la posibilidad de conversar personalmente con el secretario y transmitirle de manera directa la preocupación de los vecinos, dejando expresamente planteada la necesidad de contar con una respuesta rápida, urgente y concreta. En aquel momento, la situación ya era preocupante. Los vecinos sufrían robos prácticamente a diario en sus viviendas, terrenos y obras en construcción. Se sustraían medidores de energía eléctrica, materiales de construcción, puertas, chapas y distintos elementos necesarios para poder avanzar con las viviendas.

Esta situación no solamente representa una pérdida económica para quienes son víctimas de estos hechos. También genera algo mucho más profundo: desaliento, frustración e impotencia. Hay vecinos que realizan enormes esfuerzos económicos para construir su vivienda, comprar materiales y progresar, y que terminan viendo cómo, una y otra vez, aquello que con tanto sacrificio lograron adquirir es sustraído.

Esto genera que muchas personas comiencen a preguntarse si vale la pena seguir construyendo o invirtiendo en el barrio. Y mientras tanto, el tiempo sigue pasando.

A pesar de los reclamos realizados y de las distintas respuestas recibidas, los vecinos no vemos acciones concretas capaces de detener o disminuir de manera efectiva esta problemática. Sentimos que, en muchas oportunidades, recibimos palabras, explicaciones o respuestas que funcionan como una forma de consuelo, pero que no se traducen en medidas concretas que permitan mejorar la seguridad y la calidad de vida de quienes vivimos en el sector.

La problemática tampoco se limita exclusivamente a los 315 lotes del Barrio 42. Todo el barrio se encuentra afectado por esta situación, Rafaela carece de acciones concretas en este aspecto y los vecinos necesitamos volver a sentir que podemos vivir, construir, trabajar y progresar sin estar permanentemente preocupados por ser víctimas de un nuevo robo.

Por este motivo, solicito especialmente a todos los integrantes de este Honorable Concejo Municipal que tomen cartas en el asunto y eleven formalmente este reclamo al señor Intendente, solicitando que desde el Ejecutivo Municipal se adopten las medidas que correspondan y se articulen las acciones necesarias con las autoridades provinciales y las fuerzas de seguridad. Asimismo, entendemos que resulta necesario revisar la situación del Foro de Seguridad, espacio que hace ya mucho tiempo que no viene funcionando con la regularidad que la situación actual requiere. Los vecinos estamos cansados de esperar. No estamos solicitando privilegios, estamos solicitando seguridad. Queremos poder construir nuestras viviendas y avanzar con nuestros proyectos sin tener que asumir que, en cualquier momento, podemos ser víctimas de un nuevo robo. Por ello, solicitamos a los señores concejales que no permitan que este reclamo quede simplemente registrado como una nota más, sino que puedan intervenir, gestionar y exigir las respuestas correspondientes al Poder Ejecutivo, procurando que esta problemática sea abordada con la urgencia que merece. Consideramos que la solución requiere necesariamente del compromiso y el trabajo conjunto de las distintas autoridades. Por nuestra parte, existe absoluta predisposición para colaborar. De ser necesario, estoy dispuesto a reunirme personalmente con los concejales, funcionarios municipales, autoridades de seguridad o con quienes consideren conveniente, con el objetivo de analizar la problemática y buscar conjuntamente una salida concreta.

Creemos que esta situación debe resolverse ahora y no mañana. Cada día que pasa sin una respuesta efectiva representa para los vecinos una nueva posibilidad de sufrir un robo y una nueva frustración para quienes intentan progresar y construir su hogar. Como respaldo de lo expresado, se adjunta a la presente copia de la nota que oportunamente fue entregada personalmente al secretario de Seguridad, el día 24 de julio de 2025.

Esperando que este reclamo sea tomado con la seriedad, responsabilidad y urgencia que corresponde, quedo a disposición para mantener una reunión y aportar toda la información que resulte necesaria.

Sin otro particular, saludo atentamente.



Martín Andrés Rodríguez
D.N.I.: 35.637.168
Tel.: 3492-210155

Al Secretario de Seguridad

Juan Manuel Martínez Saliba

Presente

Los abajo firmantes, vecinos de Barrio 42, en las zonas correspondientes al loteo Mi Tierra Mi Casa, loteo 315 Lotes y vecinos de Barrio Monseñor Zaspé nos dirigimos a usted con el fin de solicitar que, por su intermedio, se incremente la presencia de patrullajes en nuestro sector.

En los últimos tiempos se vienen registrando distintos hechos de vandalismo e inseguridad, lo que genera preocupación y temor entre las familias del barrio. Por tal motivo, consideramos necesaria una mayor vigilancia y prevención, especialmente en horarios nocturnos.

Asimismo, solicitamos que este reclamo sea elevado formalmente a la Mesa de Comando Unificado, para su tratamiento y seguimiento por las distintas fuerzas de seguridad.

Aguardamos una pronta respuesta y quedamos a disposición para cualquier ampliación o coordinación, dejando constancia del siguiente número de contacto:

Martín Andrés Rodríguez (vecino loteo 315 barrio 42)

03492-15210155

Sin otro particular, saludamos atentamente.

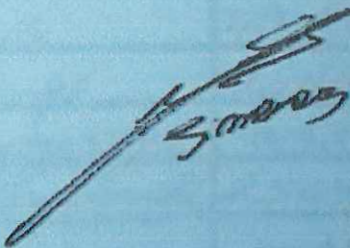


INGRESO A GUARDIA
URBANA RAFAELINA

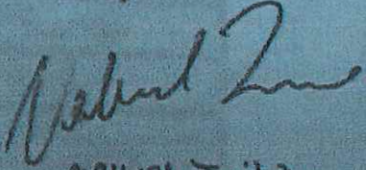
Día: 24/07/2015

Hora: 12:15

Firma: 


Samuel Ignot


Martín Rodríguez


Manuel Iribes